

La Iberia principia indirectamente á combatir al Gobierno, y al efecto la emprende contra el sufragio universal, exigido por la izquierda al Sr. Posada Herrera. Hé aquí cómo se explica el colega:

«Si por sufragio universal se entiende aquel procedimiento empleado en 1870, 1871, 1872 y 1873; aquel procedimiento que daba derecho á intervenir en los asuntos públicos á los soldados, que iban á votar como alejercicio; si por sufragio universal se entiende aquel procedimiento que ponía en manos de los caciques la masa más ignorante del pueblo para utilizarla en provecho propio; si por sufragio universal se entiende, en una palabra, el influjo decisivo de la parte más inconsciente de la nación en los destinos públicos, desde hora aseguramos que el partido liberal no irá á semejante extremo, porque la experiencia debe servir de algo á los partidos, como á los hombres y como á los pueblos.»

Y luego, más adelante, continúa: «En los actuales momentos el sufragio universal, en la extensión que se indica, tiene otro gravísimo inconveniente que á nadie puede ocultarse desde el instante en que acometa la ruda tarea de gobernar.

La clase obrera del pueblo español está sometida á sociedades públicas y secretas que explotan su buena fé, ofreciéndole un porvenir irrealizable y utilizando su adhesión para fines contrarios á toda sociedad y todo Gobierno.»

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio al mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina.

—Otra admitiendo la dimisión al brigadier D. Joaquín de Ceballos Escalera del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

—Otra admitiendo la dimisión al brigadier don Narciso Fuentes y Sanchiz del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

Fomento.—Real órden disponiendo que se considere en vigor la de 10 de Marzo de 1858, por la cual se autoriza á los bachilleres en Derecho civil canónico, aspirantes á la licenciatura, para cursar los dos años de práctica en las Academias Matritenses de Jurisprudencia y Legislación.

—Otra disponiendo que se anuncien á concurso las cátedras de Historia general de Derecho español, vacantes en varias Universidades.

—Otras disponiendo se anuncien á concurso las cátedras de Elementos de Hacienda pública, Derecho penal y procedimiento criminal, vacantes asimismo en varias Universidades.

El diputado de la mayoría, D. Agustín de La Serna, ha publicado una carta política en *El Archivo Diplomático*, abogando por la conciliación de los elementos liberales, aunque con marcado criterio pesimista.

La carta—aprobada por hombres importantes de la mayoría—termina con estos párrafos:

«Nosotros hemos hecho por la conciliación más de lo que pudiera y debiera esperarse, y sin que nuestro patriotismo sufra desfallecimientos, proseguiremos por la senda trazada; pero esta conducta nos dá perfecto, indiscutible derecho á pedir cumplida correspondencia. Si los demás se inspiran en los móviles en que estamos inspirados todos los hombres del partido liberal-dinástico, la empresa que un día pareciera difícil, sino imposible, será cómoda y fácil; si, por el contrario, las intransigencias, las pasiones y la soberbia se levantan.... todo será inútil; el nobilísimo proyecto habrá fracasado; pero la responsabilidad no será nuestra.

Para evitar ese gravísimo mal, lo repetiremos de nuevo: cedamos todos, sin desdoro de nadie, y si hubiera alguno que se propusiera imponer todo, pedirlo todo, sin conceder, sin otorgar nada, no olvide que conciliarse no es entregarse ni abdicar, y que el partido liberal-dinástico, respetando su propi-

historia y velando por su buen nombre, podrá llegar, y llegará de fijo, á la conciliación, pero nunca á la aplicación, porque esto sería tanto como descender á la apostasía, sin ventaja para nadie, pues el apoyo de los apóstatas en vez de favorecer, perjudica.»

La Infanta Isabel estuvo este verano expuesta en La Granja á un gran peligro.

Una noche, al mudarse de traje, se incendiaron los encajes y vuelillos de una manga de su vestido, causándole graves quemaduras.

Su presencia de ánimo hizo que la desgracia no fuera mayor; pues se envolvió el brazo en una cortina que arrancó, y así pudo ahogar el fuego, que de manera se hubiera extendido á todo el otro traje, de una tela ligerísima.

Como el Rey y la Reina Isabel estaban ausentes, S. A. tuvo mucho cuidado en que no se propagase la noticia, que les hubiera indudablemente alarmado. Hoy ya la Infanta ha podido quitarse los vendajes, y está completamente bien, aunque quedarán en su brazo ligeras señales de las quemaduras.

Motin en Portugal:

«En Coura (Portugal) han ocurrido graves desórdenes con motivo de un entierro. La autoridad local, impotente para sobreponerse al pueblo, pidió refuerzos á Valença, desde donde fueron á aquel punto cincuenta soldados. Cuando estas fuerzas llegaron á Coura, las campanas tocaron á rebato, y los habitantes de los pueblos de las inmediaciones se reunieron armados, presentando la batalla á la tropa á los gritos de *Viva la república!* Los soldados hicieron fuego, promoviéndose un gran conflicto, en que de una y otra parte resultaron bastantes heridos, teniendo al cabo la tropa que retirarse al lugar de Paredes, donde se fortificó, esperando refuerzos de Valença y de Porto. Desde este punto han salido un batallón de infantería y fuerza de caballería.»

En el distrito de la Audiencia territorial de Coruña se halla vacante el registro de la propiedad de Órdenes, con fianza de 1 125 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso, según lo dispuesto en la ley hipotecaria y real decreto de 24 de Julio de 1883.

En el de la Audiencia de Valladolid se proveerá por concurso el registro de la propiedad de La Vecilla, con fianza de 1.000 pesetas, que se halla vacante.

Se halla vacante, y se proveerá por concurso entre los registradores que lo soliciten, el registro de la propiedad de Alcañiz, en el distrito de la Audiencia de Zaragoza, y fianza de 1.250 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en el termino de 60 días, por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva.

Se halla vacante la plaza de registrador de la propiedad de Bujalance, por haber sido jubilado D. Antonio Llano que la desempeñaba.

En el distrito de la Audiencia territorial de Coruña se proveerán por traslación las notarias vacantes en Sada y Carballo, partidos judiciales de Betanzos y Carballo.

En el distrito de la misma Audiencia se proveerán por concurso las notarias de Albeos, Ben y Puebla del Brollon partidos judiciales de Cañiza, Pontevedra y Quiroga.

Los notarios aspirantes dirigirán sus solicitudes á la dirección general del Notariado en el término de 30 días.

Se hallan vacantes una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Aranda de Duero, y otra en el de Sedano, ambas en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de 20 días.

Es cierto que el señor ministro de Gracia y Justicia no mantiene el espíritu, ni aun la letra de la circular del Sr. Caplepon, fiscal del Supremo, sobre los delitos cometidos por medio de la prensa.

El criterio del Sr. Linares Rivas en materia de imprenta es bien conocido; es el mantenido por la izquierda dinástica; el que defendió al consumir un turno en pro del voto particular, creemos que del Sr. Balaguer.

El Sr. Caplepon sale esta noche para Cartagena, donde se detendrá unos días. Anoche se afirmó que había presentado ó iba á presentar la dimisión en vista de lo aprobar este Gobierno la mencionada circular.

Dice El Liberal:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se discutió ampliamente sobre las condiciones de aptitud legal que concurre en nuestro particular amigo é ilustre director de *El Norte*, don Alberto Aguilera, para desempeñar el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Recordóse el precedente sentado por el Sr. Silvela cuando nombró subsecretario del mismo departamento al entonces director de Beneficencia, señor Guero, para deducir la posibilidad del nombramiento del Sr. Aguilera, precedente no asimilable al caso, porque el señor Guero era jefe superior de Administración, y además, si mal no recordamos, la Ordenación de pagos no le acreditó haberse por el tiempo que funcionó como subsecretario.

Discutido el asunto sin resolverse la duda, acordóse consultar la opinión del interventor general del Estado, señor Oya, quien—según nuestras noticias—declaró que si fuese nombrado subsecretario el Sr. Aguilera, le sería imposible á la Intervención acreditarle haber alguno.

Nosotros lamentaremos con toda sinceridad que una persona tan digna y tan ilustrada como el Sr. Aguilera no reúna las condiciones legales que en la actualidad se exigen para desempeñar el cargo de subsecretario; creemos absurdo que una ley disparada le cierre el camino para llegar á un puesto inferior quizá, á sus merecimientos; pero mientras la ley subsista, preciso es respetarla.

La cuestión más importante para los ministeriales, por el momento, sigue siendo la de candidaturas para los altos cargos que están vacantes, ó que presumen que lo estarán muy en breve.

No echaremos leña al fuego repitiendo todos los nombres que circulan con aplicación á determinados puestos; nos obligaría á invertir lo ménos un par de columnas de nuestro diario.

Nos limitaremos, pues, á repetir lo que en un círculo muy autorizado se dijo anoche respecto á nombramientos, sin responder en absoluto de su autenticidad.

Considerábanse acordados los siguientes:

Subsecretario de la Presidencia, señor Canalejas y Mendez.

Idem de Gobernación, Aguilera (don Alberto)

Idem de Hacienda ó director de Obras públicas, señor Lopez Puigerver.

Director de Obras públicas ó subsecretario de Hacienda, señor Eguillor.

Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Gallego Díaz, ó señor Lacadena, si no insiste en su dimisión.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Nuñez de Haro.

Director general del Tesoro, señor Andrade (D Olegario).

Estos dos últimos nombramientos son indudables.»

En el B. A. N. de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado á 59 75; á fin de mes á 59 70.

Operaciones.

Anúnciase el regreso del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se ha prorrogado hasta 1.º de Noviembre próximo la fecha en que pueden inscribirse en el Instituto Homeopático los alumnos de la Facultad de Medicina ó los médicos que quieran recibir en él la enseñanza de la doctrina homeopática.

Tienen interés las siguientes noticias, en las que se habla del curso de M. Ferry contra los radicales:

«Un telegrama del Havre anuncia la llegada á dicha ciudad del presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry y del ministro de Obras públicas señor Reynal, siendo recibidos en la estación por la autoridades y por un gentío inmenso.

A las seis de la tarde dichos ministros tuvieron recepción, á la cual asistieron

todos los funcionarios y los cónsules extranjeros.

Llamó mucho la atención el hecho de que el cónsul de España fuera objeto de especiales muestras de deferencia por parte del presidente del Consejo de ministros.

En cuanto le vió, le estrechó la mano con mucha efusión, conversando con él muy efectuosamente.

Allí se decía que el cónsul de España había recibido instrucciones especiales de sus jefes de ir á saludar á los ministros.

El Sr. Ferry pronunció otro discurso, en el cual se ocupó de las cuestiones interiores.

Las declaraciones más importantes fueron: que, dado el actual estado de cosas, era de imperiosa necesidad para el país y para el Gobierno, una ruptura completa con el partido radical, causa continua de perturbaciones y de dificultades.

Sobre este punto se expresó con mucha viveza y energía.

Esta actitud resuelta será objeto de muchas discusiones.»

Telégramas.

PARIS 15.—Los periódicos republicanos moderados aplauden el discurso pronunciado ayer en el Havre por el señor Ferry.

En cambio, los radicales é intransigentes lo censuran con una violencia desmedida.

El periódico *La Paz*, á pesar de su carácter semi ministerial, se lamenta de que dicho discurso no contenga el programa del Ministerio.

LONDRES 15.—El periódico *The Standard* publica un despacho de Hong-Kong diciendo que el motin que estalló en Foutcheau tuvo por origen la negativa del cónsul de Francia á que se enterrasen los cadáveres de los coléricos cerca de lo que se llama la concesion china.

El mismo periódico dice hoy que considera completamente terminado el incidente franco-español surgido con motivo de los escandalosos sucesos del 29 de Setiembre.

PARIS 15.—Las últimas noticias de Canton dicen que los ánimos andan muy revueltos en aquella ciudad ante el temor de que la escuadra francesa declare el puerto en estado de bloqueo.

Algunos periódicos ingleses anuncian que en breve regresarán á Inglaterra tres regimientos del ejército de ocupación en Egipto.

En Noviembre se tratará sobre la conveniencia de retirar el resto de las tropas británicas de guarnición en aquella plaza.

PARIS 15.—El nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, que es un paisano, estará encargado de los asuntos administrativos y de defender en el Parlamento las cuestiones relativas al ramo de Guerra, á fin de que el general Campanon pueda consagrarse exclusivamente á la dirección absoluta de los asuntos de carácter técnico.

Los radicales, en vista de la incompatibilidad del general Thibaudin con el cargo de diputado, tratan de elegir al capitán Maujan, secretario particular del ex ministro, quien ha pedido que le den de baja á fin de poder aspirar á la representación del país, á cuyo efecto se va á presentar su candidatura por el distrito de Belleu, que está vacante. Esto, no obstante, es difícil que el capitán Maujan consiga ser el órgano de Thibaudin en el Parlamento, porque tiene contrincantes poderosos que le disputarán la elección, á pesar de pertenecer uno de ellos al radicalismo.

Se ha pensado también en elegir senador al general Thibaudin, pero su candidatura ha sido desechada por los electores de la única plaza vacante que existe en la actualidad.

Los discursos pronunciados por el señor Ferry en Normandía han tenido principalmente por objeto desconcertar á sus adversarios á fin de que no surjan nuevas divisiones en la mayoría de la Cámara de diputados, pues en la situación en que se encuentra el Gabinete, sin poder ganar votos ni en la derecha ni en la izquierda, necesita, para no ser derrotado, conservar intactos los que conserva. Cualquiera veleidad por par-

te de un pequeño grupo bastaría para dar el traste con la situación Ferry, y de aquí que este no se haya atrevido á dar un programa concreto y definido.

HONG-KONG 15.—Según las últimas noticias del Pakhoi, el almirante chino ha salido con cuatro cañones para embarcar la mayor parte de las tropas chinas estacionadas en la frontera del Tonkin.

Se cree que el Gobierno del Celeste Imperio tiene el propósito de renunciar á la concentración de tropas sobre la frontera del Tonkin.

PARIS 15.—Menudean los pasquines en algunas poblaciones de los departamentos, con emblemas monárquicos y vivas á Felipe VII.

El general Thibaudin está recibiendo numerosas felicitaciones y mensajes de adhesión de los radicales de las provincias, acusando con este motivo al Ministerio Ferry de conspirar contra la República con los enemigos de ésta, dentro y fuera de Francia.

Los anarquistas de Lille preparan meetings contra los burgueses.

Los socialistas de Saint-Etienne han dirigido á los diputados radicales una carta protestando contra la retirada del general Thibaudin, y acusando al Gobierno de baja y servilismo en su conducta respecto á la cuestión española.

A pesar de la atmósfera y la agitación que tratan de crear radicales é intransigentes en provincias, se nota cada vez más en estas el deseo de un Gobierno fuerte.

Así es que las declaraciones hechas ayer por el Sr. Ferry en el Havre han sido muy bien recibidas por la opinión pública.

PERPIÑAN 15.—Ayer noche se celebró en Bourg-Madame, cerca de Puigcerda, una gran reunion, á la cual asistieron el alcalde de esta villa y de otros pueblos limítrofes franceses.

En dicha reunion se trató exclusivamente de dar una muestra de simpatía de los franceses á los españoles.

Entre los reunidos reinó la más cordial fraternidad, celebrándose un barquete que terminó con calurosos brindis á la amistad sincera de ambas naciones.

SAN PETERSBURGO 15.—Horroroso catástrofe.—A consecuencia de un pánelo, hallándose la sinagoga de Zivank (Padolia) á stada de gente, resultaron 40 personas muertas y 30 heridas á medio de la confusión que resultó al querer salir todos á un tiempo del edificio.

ROMA 15.—El periódico *La Capitale* dice que el Cardenal Jacobini, ministro de Su Santidad, ha dirigido una importante nota á todos los Nuncios para que estos den lectura de ella á los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Añade que dicho documento, habiendo sido de las fiestas celebradas por los liberales con motivo del aniversario de la ocupación de Roma en 20 de Setiembre de 1870, manifiesta que este hecho constituye una ofensa al Pontificado y á la Religión.

Considera las recientes romerías á Roma de millares de italianos como la expresión más genuina de los verdaderos sentimientos de Italia para con la Santa Sede y como la protesta más enérgica contra las violencias y persecuciones de que es objeto la Iglesia.

LISBOA 16.—Los desórdenes ocurridos en Coura, cerca de Valença de Arieño, originados por la pretension de enterrar el cadáver de una mujer en una iglesia, no han tenido la importancia que ha pretendido dárselos, habiendo sido una cuestión puramente local.

ROMA 16.—Ayer se inauguró en esta ciudad la conferencia internacional de geodesia, bajo la presidencia del general español Ibañez, director del Instituto Geográfico de Madrid.

El general Ibañez era ya presidente de la comisión permanente de la Asociación Geodésica.

Los ministros italianos señores Baccelli, Ferrero, Magliari y Sevegli assistieron á dicha conferencia.

El Sr. Baccelli pronunció un discurso en latin inaugurando las sesiones.

El general Ibañez contestó con otro muy notable en francés.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 16 de Octubre. — Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas. Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas. Judias, de 0'66 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Patatas, de 0'10 a 0'18 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro. Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio), a 0'00 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), a 0'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.ª de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos. FF La Pre-miada..... 46 » los 100 » Salamanca... 38 » » 92 » Villarroya H.. 56 » » 100 » » FF.. 46 » » 100 »

Zamora 13 de Octubre.—Los resultados de la presente vendimia parece dejarán regularmente satisfechos a los cosecheros. No debe haber ganado mucho la uva con las aguas que han caido; pero en cambio, son favorables a la sementera. Los precios en el mercado han sido: Trigo blanco candeal, clase corriente, de 38 a 38 1/2 rs. fanega las 94 libras; de panaderos de 39 a 39 1/2; cebada caballar de 21 a 22 rs. fanega de 71 libras;

garbanzos de 110 a 120 rs. fanega; centeno de 24 1/2 a 25 1/2 las 90 libras. Harina de primera a 18 rs. arrobas; de segunda a 15; de tercera a 13 1/2. Vino de 17 a 18 rs. cántaro. Lana de 50 a 54 rs. arroba. Salvado y salvadillo de 7 a 9 rs. arroba. Se ha observado buen tiempo; ha llovido.

Toro (Zamora) 11 de Octubre.—Mercado con muy pocas entradas por efecto de estar ocupados en la vendimia, detallándose a 37 rs. con firmeza. Ayer y anteayer llovió en esta y amenaza llover más.

El mercado de uva muy animado; se paga la tinta a 6 1/2 rs. arroba y la blanca, ó sea verdeja, al mismo precio. De vino añejo superior hay aún buenas existencias, con deseos de vender, de 22 a 24.

Sepúlveda 13 de Octubre.—Siguen muy concurridos estos mercados de toda clase de granos y legumbres, vendiéndose cuanto se presenta a la venta a los precios siguientes:

Trigo para sembrar de 36 a 38 rs. fanega; blanco para la especulación de 34 a 35; rojo de 32 a 33; morcajo de 28 a 31; centeno de 24 a 25; cebada de 19 a 20; algarrobas de 26 a 28; garbanzos blancos de 90 a 100; juro de 60 a 70.

Estado de los campos: Haciendo la sementera en muy buenas condiciones, pues ha llovido bastante.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 14 de Octubre.—Los labradores aprovechan contentos el beneficio de las lluvias que han regado estos campos, y que permiten buenas labores.

Al mercado han entrado unas 400 fanegas de trigo, de 37 a 38 rs.; 60 de centeno, de 22 a 23. 200 fanegas de cebada, a 20, y 100 de algarrobas, de 21 a 22.

Partidas: Se ofrecen muy pocas a 38 rs. y no se han comprado más que unas 200 fanegas a dicho precio.

Santander 14 de Octubre.—Harinas: Ninguna venta al por mayor se ha efectuado en la semana.

Para el consumo de la panadería se cotiza la primera disponible de 17 a 17 1/2 rs. arroba.

Para entregar en Noviembre se solicitan a 16 rs. arroba; pero no hay cedentes menos de 16 50.

Se han embarcado en la semana últi-

ma 1.500 sacos para la Península y 14 500 para América.

Aguardientes: Vuelve otra vez a escasear el espíritu, a pesar de los 170 bocoyes que acaba de dejar en estos Muelles el vapor «Urano» despachado en Hamburgo.

Anotamos también 15 pipas de alcohol, que echó en tierra el «Ferdinand Corvilain» de Amberes, y no se hará esperar mucho el «Ciscar» que se aguarda con un considerable número de cascos.

Alcázar de San Juan (Ciudad-Real) 15 de Octubre.—Los cereales en este mercado se hallan en calma, esperándose que pronto han de bajar los precios.

Ha llovido algo, y se ha dado principio a la sementera en buenas condiciones.

Terminó la vendimia; los precios de la uva son a 4 50 rs. arroba de la tregra y a 3 50 la blanca.

Precios corrientes, incluidos portes al ferrocarril y comision:

Trigo candeal de 46 1/2 a 47 rs. fanega; jeja de 43 1/2 a 44; centeno de 32 a 33; cebada de 21 1/2 a 22; avena de 17 a 18, almortas de 35 a 36.

Vino tinto añejo de 18 a 19 rs. arroba de 32 libras; blanco de 17 a 18; aguardiente de 26 grados de 45 a 46; de 38 de 130 a 136.

Aceite de 36 a 37 rs. arroba castellana; patatas de 6 1/2 a 7; lana negra de 60 a 61; blanca de 63 a 64; queso de 83 a 84.

Ciudad Real 14 de Octubre.—Han principiado las lluvias en la pasada semana, sin que por eso se hayan interrumpido las labores de la vendimia.

Esta no será aquí tan abundante como se esperaba, por efecto de la sequía que reinó en todo el verano.

El mercado de cereales y caldos continúa en la misma situación que tenemos dicho en nuestras revistas anteriores, pudiendo decirse que el consumo se halla reducido al de la población, siendo los precios los siguientes:

Candeal de 44 a 45 rs. fanega, según su clase; jejar de 39 a 40; cebada de 19 a 20; garbanzos de 90 a 120.

Vino blanco y tinto a 16 rs. arroba; aceite de 33 a 34.

Patatas de 5 a 5 1/2. Harina de flor a 20 1/2 pesetas fanega; de primera a 19 1/2; de segunda a 18 1/2; de tercera a 15 1/2.

Uva blanca a 5 rs. arroba; tinta de 6 a 8.

Valladolid 13 de Octubre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 900 a 1 000 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1/2 a 39 3/4 rs. las 94 libras.

150 fanegas de centeno, que se pagaron a 24 1/2 rs. las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose a 39 1/2 rs. las 94 libras.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 13, Del 15. Includes entries for Deuda perp. al 40/0 ir., Pequeños, Amort. exterior, etc.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875, id. de 1879, 59'00. Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del em. préstamo de 150 millones de pesetas, 00'00. Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1875 a idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Mes, PLAZAS, Día, Mes. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Reus, Salamanca, etc.

Estado del tiempo.

Temporales en el Norte de Europa, que ocasionan mal tiempo en Suecia y Finlandia. Al Oeste y Centro del Continente la presión es muy uniforme, y comprendida entre 760 y 765. Al Sur en Sicilia, depresiones secundarias Vientos del Oeste, con lluvias en Inglaterra y Francia. La temperatura oscila entre los 5 grados bajo cero (Arkangel) y 21 (Malta). En España el cielo se presenta nuboso, el viento soplando de todos los cuadrantes, el tiempo vario, la mar tranquila. La presión es bastante uniforme, estando la máxima en la region central. La temperatura lleva varios dias sin cambio notable. Presión máxima, 79.7 mm., en Escorial; mínima, 76.1 en Santiago. Temperatura máxima, 28.5 en Cartagena; mínima, 8.0 en Teruel. Temperatura máxima en Madrid, 20.4; mínima 5.8.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 16 de Octubre de 1883.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various towns.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

Table with columns: Centena, listing winning numbers for 1,500 peseta prizes.

Large table of lottery numbers organized in columns, including sections for Mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Veinte mil, and Catorce mil.

Large table of lottery numbers organized in columns, including sections for Veintium mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, and Diez y nueve mil.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los dem id. del segundo premio lo están con 1.200 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 26 del corriente. Constará de 26 000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, 100 Taibout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 18 Octubre. SALIDA. PURSTA.
Sol 6-11m. 5-19 t.
Luna 4-56 l. 7-4m.

Boletin religioso.

Santoral.—Jueves: S. Lucas evangelista, S. Justo y S. Alenedero m. **Jubileo.**—Jueves: En la iglesia de la compañía y en la de las religiosas Agustinas; en la primera se aplica por D.ª Teresa Morales de Matancio, misas de medias horas, y en la segunda, por D.ª Dolores de Labastida, misas de medias horas.
Se descubre á las 8 y media, el rosario se rezá á las 4 y tres cuartos, seguidamente se rezan los devotos. Todos los días habrá misa á las 7 y media.
—El voto de abstinencia que á J. Jesús Sacramentado se celebra los viernes y domingos de mes, cesa desde este día, en el día 21, la iglesia de S.º Rosario, donde á las tres de la tarde se rezará el Sto. Rosario, habrá meditación, y predicará el Sr. D. Filomeno Mezger, siguiendo el día de Jario, omervia y bendición con el Santísimo.
—El Apostolado de la Oracion canónicamente establecido en la iglesia de la Merced, celebrará los ejercicios correspondientes al presente mes, el domingo próximo á las 3 y media de la tarde, predicando un padre Misionero.
La misa de la comunión será principio á las 8.

Mercados.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 16.
HECTÓLITRO Pts. Cts.
Frigo del país 22-30 21-85
Cebada 112-4 11-85
Maz. 15-00 15-60

Anuncios

POLVOS REFRESQUICOS
contra el **ABORTO**
DEL Dr. MIRÓ Y BORRÁS
Medicamento seguro para prevenir el aborto, cuando este no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.
Depósito en Murcia, Farmacia de D. Manuel Martínez, calle de Platería, 53.

NODRIZA Pura Gil, de 19 años de edad, estado soltera, leche de 7 meses, desea criar en casa de los padres; darán razon, plaza de San Leandro, núm. 47.
P.—8-1

GUANTES de cabritilla, piel de Suecia, an e. ca. l. r. hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.
Inmense surtido de perfumería de las mas acreditadas fábricas extranjeras. Quincalla, bisutería y objetos para regalo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.
Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saururas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que reciben malas digestiones, sea ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo, Tetuan, 20.
Murcia, farmacia de D. José Benedicto. 52-14
Precio de cada frasco 21 rs.

MUEBLES se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de S. Cristóbal, 6, bajo.

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Los entres pulmonares, gurganta, órganos respiratorios, hiegos, afecciones y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1873, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la presente periódica á cometer su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepta.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.
En todas las farmacias.
Escudillers, 27, Barcelona.

AU PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
Calle del Havre, Boul' Haussmann, Calle de Provence y Calle Gaumartin
PARIS

Acaba de salir á luz

El Catalogo Album ilustrado de las Modas y Novedades de la Estacion de Invierno, que será enviado GRATIS y FRANCO á quien le pidiere á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Este Catalogo se publica en las lenguas siguientes: Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Aleman, Sueco y Dinamarqués. Se envían igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

VÉASE EN NUESTRO CATÁLOGO el anuncio referente á la nueva rebaja de nuestra tarifa para los envíos franco de Porte y de Aduana á toda España.

ALFOMBRAS POR MAYOR Y MENOR.

Grandes surtidos en fieltros, moquetas, terciopelos y tapices.

RUIZ DE VELASCO, ALCALÁ, 40.
MADRID.

Se remiten muestras. 15-8

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCIOS

Esta CREMA suaviza y blanquea la piel y le da la tersura y la frescura de la juventud. Hasta la edad la más adelantada. PREPARA IGUALMENTE el Cutis de EBOCOTTO, de las Manchas de Rojes y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION ESALUSIVA

Blanquea y refresca la piel. Quitá las manchas de rojes.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON

Seguro para la piel. Limpia suavemente.

ESS-ORIZA

Perfume á todos los ramiños de la toilette. Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓVLO DE FLOK DE ARROZ

Adherente á la piel. Daudo el alifado del moleto.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 96, en letra comun y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios titulos y diferentes encuadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-cruis
Se vende á dos cuartos cada uno.

PURISIMA CONCEPCION,
ECCE-HOMO,
SANTISIMA TRINIDAD,
LA DOLOROSA,
NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA,
S. JUAN, S. JOSE,
y otras estampas á diferentes precios

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS
parafraasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.

Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

REVALENTA ARABIGA
LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES
SALUD PARA TODOS.
Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

OBRA
de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES
Ocho reales en toda España
Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.

CETTE-ETREP
CON JOCO DE SANDALO.
Unico específico de insalvable virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaqueca, neuralgias, pesadez, vapores, vultuos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

TINTURA UNICA

INSTANTANEA para Barba
(1 frasco para preparación en lavado)
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
Murcia, Almazan, Zoco, 5.

GUANOS GERADON.

Ah nos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias primeras procedentes de España.

Guano Geradon.
Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cañamo, hortaliza, olivos, parajanos, almendros, viñes, caña de azúcar, etc. etc. composición amoníaco 10 á 12, fosfatos solubles 20 á 22, potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.—F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Unico agente general para Murcia, D. Luis Bolarin, en Murcia. 8-5

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	LLEGADA.	PARADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA Y DIRECCION.
Correo, núm. 34	10-03 M.	10 ms.	10-13 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-02 T.	10 ms.	3-12 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	5-58 M.	30 ms.	6-28 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-55 N.	28 ms.	8-23 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-55 M.	"	6-50 T.	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	"	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION.
Correo, núm. 34	12-17 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33	"	12-52 t.	De Madrid.
Mixto, núm. 32	9-30 m	"	De Madrid.
Id. núm. 31	"	5- . t.	De Madrid.
Id. núm. 36	10-18 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35	"	7-40 m.	Para Murcia.

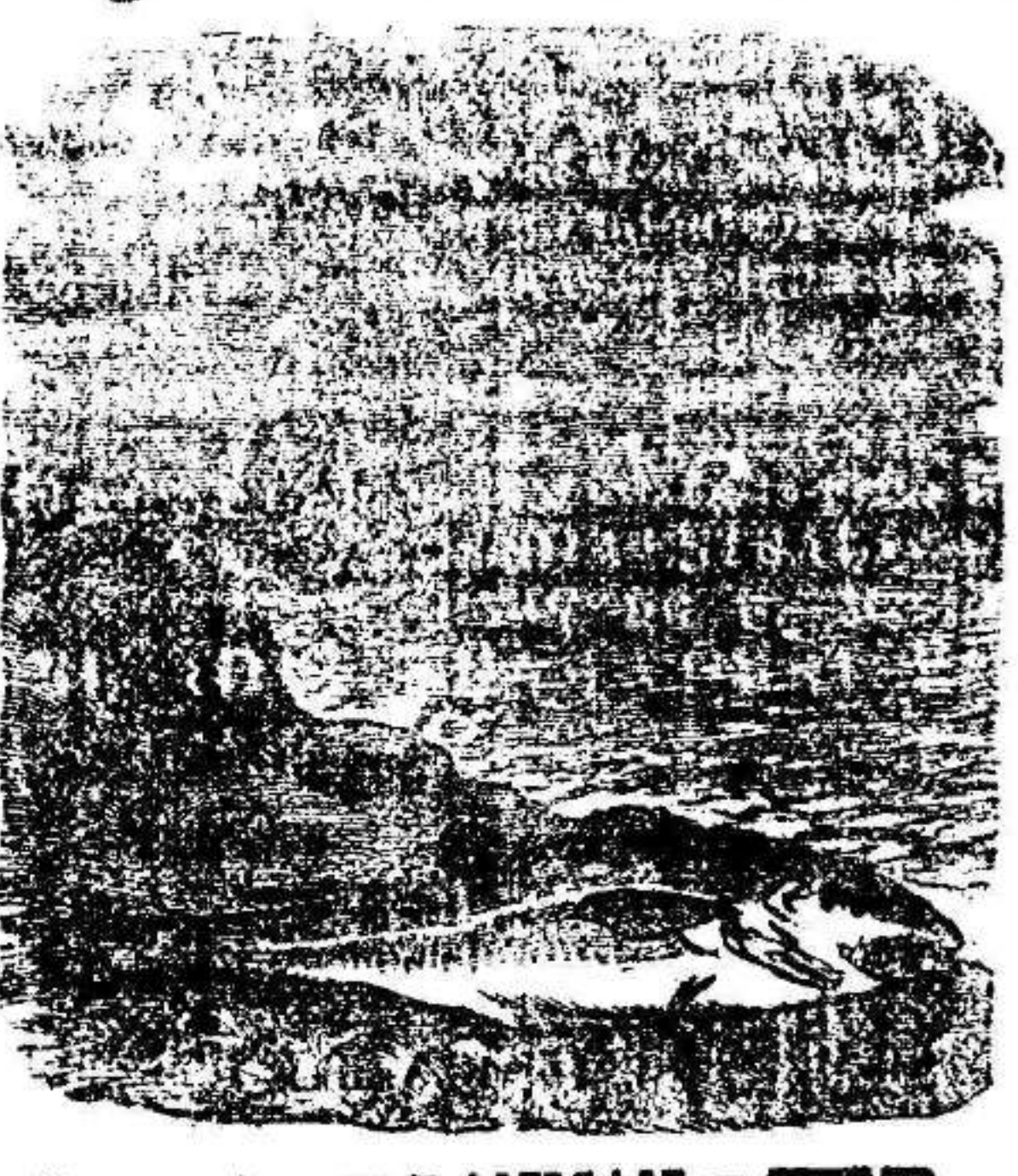
TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Puensanta.
Estampas finas para cuadro á docecuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por **LANNAN y KEMP.**
Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos

CONSUMCION Y TISIS.
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

social, política religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el libro, Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL canamazo de colores para tarjetas canadas. Se vende á 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES.
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Maravilloso descubrimiento.

No mas señales de viruela.

BLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA.

(P. privilegiado.)
Quita todas las señales de viruela.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo: en una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérre y del Dr. Sels los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruela.
El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las farmacias y peluqueras á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por

Leon y Compañía.
Depósito central:
CASA DE LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road, LONDON W.
EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de cada Perfumes de Oriente Esencias. Tintes de todas clases. Aguas Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5' y 6'85 botella. Cada botella á la firmada por LEON Y COMPAÑIA.
Depósito en Paris:—A. DE WYNTHR—42, Rue Richer.
Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las farmacias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de La Paz, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadore para prensas.
Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.
Imprenta de LA PAZ.